

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVI

5 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Miércoles 27 de Junio de 1894. Núm. 12,729

5 céntimos un número. 1 día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

CENSOR ECLESIASTICO. DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.^a, Cebrián y C.^a, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTUJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, ru. Beaumartin, 51, Paris. John F. Jones y C.^a, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

SELLOS DE CAUTCHÚC

en el establecimiento de
La Paz de Murcia,
S. Cristóbal, 7.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

Frascos de tinta á 50 céntimos, mayores que los de costumbre y con tinta á prueba.

Autógrafos comunmente llamados ESTAMPILLAS

Encargados en este establecimiento y no valiéndose el público de corresponsales, le resultan más económicos los trabajos.

En esta imprenta se exhibe el catálogo para la elección de modelos.

LA PAZ DE MURCIA.

Los Diputados murcianos señores López Parra y García Alix consumirán dos de los turnos contra el proyecto en que se aumentan en un cincuenta por ciento los derechos de importación sobre los carbones de piedra, cuyo proyecto sería la ruina de muchas industrias y sobre todo de las minas.

Este proyecto es casi seguro que será desechado, pues si es necesario se apelará á todos los medios para impedir que se apruebe.

Según nuestras noticias, en virtud de las gestiones hechas por el diputado Sr. López Parra, ha sido despachado favorablemente en el Ministerio de la Gobernación el expediente sobre construcción de un cementerio en Mula.

Como los que leen "El Pueblo," no todos leen LA PAZ, hubiéramos apreciado de la buena fé del colega una mención de nuestra rectificación, para que todos supieran que nosotros no fundamos nuestros razonamientos en documentos sin valor oficial y cuyo conocimiento es posterior, sino en documentos oficiales y de fecha oportuna.

Los moros de Tánger afirman que á fin del corriente mes se entregará el resto del primer plazo de la indemnización, pues el Sultán lo recaudará muy pronto, por haber logrado imponerse á todas las kábilas de las distintas poblaciones del imperio.

¿Qué dirá ahora el desconfiado "Diario de Murcia"?

La cuestión de los vinos.

El ex-ministro y Senador don Venancio Gonzalez ha presentado en la Alta Cámara una proposición de ley relativa al *coupage* de nuestros vinos con los franceses, que tiene grande importancia.

Los dos primeros artículos dicen así:

Artículo 1.º El Gobierno autorizará el establecimiento en las poblaciones marítimas que tengan puerto y Aduana, de depósitos especiales de vinos franceses destinados exclusivamente á las mezclas con vinos españoles para la exportación, así como la admisión de dichos vinos libre de derechos de Aduanas cuando vengán conducidos en envases cuya cabida mínima sea de 225 litros.

Art. 2.º El producto de dichas mezclas, en las cuales habrán de entrar vinos españoles en cantidad por lo menos del 60 por 100, no podrá destinarse sino á la exporta-

ción; y en el caso de destinarse al consumo interior adeudará los derechos de aduanas correspondientes á los vinos franceses que se hubiesen invertido en aquellas, con un 5 por 100 de recargo por los gastos de administración.

Los demás artículos son de reglamentación.

En los consulados de Francia y demás representantes de la vecina nación se reciben tarjetas de todas clases de personas, sin distinción de partidos, como una manifestación de aprecio á Francia y de protesta hácia el inaudito crimen cometido en la persona del jefe del Estado.

Dicen de La Unión:

»La última actitud política en que se ha colocado el diputado por esta circunscripción, Sr. García Alix, no ha producido entre los liberales de esta ciudad, ni extrañeza, ni asombro. Es un hecho que ha pasado desapercibido, sin duda porque se preveía, porque se esperaba hace bastante tiempo.»

Audiencia.

Después de ver desfilar ante la Sala primera, con motivo del supuesto asesinato de D. Modesto Hermosa, un número considerable de testigos de descargo, y no pocos de cargo, de los cuales hemos omitido reseñar las declaraciones, vamos á ocuparnos someramente de los informes de los letrados que intervienen en el célebre juicio, motivo de esta reseña, el cual empezó á verse anteayer á las doce de la mañana y suspendido por tercera vez ayer después de la prueba testifical para reanudarla á las 3 y media de la tarde de ayer.

Desde las dos y minutos de la tarde, un numeroso público invade el amplio zaguán del Palacio de Justicia, y la sala de vistas se halla ocupada casi en su totalidad.

La impresión que en el público produjo la modificación de las conclusiones del ministerio fiscal pidiendo la absolucion del procesado es grande y se esperan con impaciencia los informes de la acusación privada y la defensa.

A las 4 y media es reanudado el juicio. Empieza su informe el letrado Sr. Clemares encargado de la acusación privada, haciendo constar lo importante de su misión, tanto mas sagrada, cuanto que el ministerio fiscal á quien la ley comisiona para castigar al autor de la muerte del D. Modesto Hermosa, cuya vida solo á Dios pertenecía cortar, ha variado sus conclusiones considerando inculparable al procesado Sr. Artero. Lamenta que el Fiscal se halla fusionado al criterio del vulgo que dice, «el muerto al hoyo y el criminal á la calle».

Hace constar que la conducta del ministerio fiscal obedece ha haberse presentado una prueba testifical falsa y desprovista del sentimiento moral necesario á la sociedad que necesita separar de su seno á los criminales.

Dice que al acometer la defensa del interfecto procurará no apelar al insulto ni á la injuria, si que procurará sostener con honra la toga que viste.

Apunta como causa incipiente del hecho de autos la maldita política de los pueblos, que en Mula se venga con el fusil remington y en Alhama con el S'hrmit.

Lee el último párrafo de la carta dirigida por el interfecto al procesado con motivo de los apóstrofes dirigidos por este á aquel en la sala de sesiones del Ayuntamiento de Alhama. Que el procesado fustigado por la lectura de tal carta toma la calle de la Corredera, bus-

ca donde seguramente había de encontrarle, en el Casino, le mata cobardemente y salta sobre su cadáver para ocultar el crimen en el hogar conyugal, cuando pudo quedar como caballero asistiendo á la cita que le pedía el Hermosa. (Muestras de aprobación en el público.)

Manifiesta que tiene la seguridad de que el jurado habrá sabido estudiar el sumario y sacar de él la prueba indiciaria que existe bastante para culpar al procesado, y que le juzga bastante caballero para cumplir en conciencia su misión sacratísima.

Apunta como primer elemento de prueba la reclamación hecha al Ayuntamiento y consta en el sumario. ¿Qué le sigue? una carta. Veremos, dice, si todos los eslabones que cite constituyen la cadena que forma el total de la prueba. Claro que la susodicha carta no la hubiese escrito don Modesto, si el D. Emiliano no le hubiese dado motivo en la precitada sesión del Ayuntamiento, cuya carta es reconocida por el procesado. Hora en que se entregó esta carta: las 12 y media del día, motivo de autos. ¡Oh Providencia!—exclama—que hace que el ilustrado D. Emiliano Artero declarase que recibió la carta, escapando á su claro talento que este hecho es una prueba indiciaria que ha de hacer luz en el nublado que pretende formar el procesado para ocultar su crimen.

Pide mucha atención en la declaración del criado de la familia del Artero, cuyo testigo es conserje del Casino donde ocurrió el crimen, el cual testigo no declara nada ante el actuario Juez municipal de aquella villa, pero que cuando vá el recto Juez de primera instancia y le comunicó, declara que oyó un ruido en el Casino, que creyó fuese tiro y que después vió á D. Emiliano salir por la esquina, y que si esto no lo declaró antes, fué por respeto á este, y que no había nadie en el edificio Casino, ni arma alguna.

Hace constar que de la esquina á la calle de la Corredera y la puerta del local del Casino, no hay un metro.

Intenta probar el artificio de la defensa con la contradicción manifiesta del declarante, entre lo que dijo al Juez instructor, y lo dicho en el acto de la vista, excusándose conque la guardia civil le imponía miedo. ¿No pudo culpar á otro individuo que á su querido y respetado amo?

Esta prueba indiciaria—dice—es bastante para que vosotros, señores Jurados, juzguéis al procesado.

Otra prueba indiciaria es la declaración de Antonio Ramirez, el *Cuco*, que dice oyó un disparo y que presumiendo fuese en el Casino, corrió hacia dicho edificio vió caer al Hermosa y saltar sobre el cuerpo al Artero, y que á pesar del artificio de la defensa trayendo testigos para que desvirtuasen el dicho del *Cuco*, este sostiene con entereza sus asertos y lamenta las amarguras que á este costara su rectitud de proceder.

Ridiculiza las mañas de la defensa del Artero en traer testigos *subyugados* á este por la política.

Prosigue sumando pruebas indiciarias á las apuntadas, todas de gran importancia, restando la de los Cerones ya que la defensa del procesado no la juzga verdadera.

Censura una vez mas con la mayor energía, el artificio para desvirtuar la veracidad de todos los testigos que invoca. ¿Cómo es posible que las declaraciones sumariales que yo apunto sean artificiales si fueron prestadas en los primeros instantes despues del hecho de autos? Lo son las de la defensa que trata de desvirtuar aquellas hoy que ha habido tiempo de premeditarlas.

Lee la comunicacion que el comandante del puesto de la guardia civil dirigió al Sr. Gobernador documento importantísimo que señala como autor del crimen al Arte-

ro y pone de manifiesto las mañas de que se valía el juez municipal, parent del procesado, para desvirtuar las gestiones practicadas por el benemérito cuerpo.

Onitimos la apunación de infinitos argumentos razonadissimos expuestos por el Sr. Clemares, pues de apuntarlos haríamos interminable esta reseña.

Al terminar el Sr. Clemares un perlojo en que trata de lo fundados que son los rumores de la opinión pública, un nutrido aplauso apaga su voz.

El Sr. Presidente en vista de la emoción y fatiga del Sr. Clemares le concede unos minutos de descanso.

El informe es una verdadera catilinaria, que hará época entre los triunfos alcanzados en el foro.

Descepar en regadio

Y ANULAR EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Esta es la solución.

Después de una tregua impuesta á mis buenos deseos por falta de tiempo vuelvo á reanudar mis epístolas tan desprovistas de interés como estimuladas por mis ardentísimos deseos en pró de los intereses y de un más risueño porvenir para la viticultura nacional. Pero con tan buena voluntad, con tan vehementes deseos, qué me resta, qué puedo hacer sin fuerza ninguna para obra tan magna? Qué podríamos hacer los que miramos, tristes, como la miseria se enseñorea de comarcas las más ricas y florecientes poco ha en España y á sus habitantes entregados á esos perniciosos hábitos de no hacer nada por sí, y de encomendarse todo á la acción oficial, lo más cómodo, ciertamente, pero en crisis tan profunda como la que afecta á la viticultura lo más contraproducente y lo más nulo en resultados. Y sin embargo de ser esto tan patente y de influir semejante procedimiento de una manera tan brutal y desastrosa en la vida de las comarcas vitícolas, no hay medio de que se salgan de su ceguera y de ese marasmo pernicioso á que voluntariamente se condenan los más interesados, por no salir del marco de sus rutinas, como si fuese posible de tan peregrina manera remediar una situación á que les condena principalmente el exceso de producción como una consecuencia natural de la incesante extensión que hemos dado desde hace veinte ó veinticinco años á la plantación de la vid, sin pensar que podía estar tan próximo el momento de la reconstrucción de los viñedos franceses en grado suficiente para bastarse á sí mismos.

Ese hábito pernicioso de nuestros productores, es el no querer investigar por sí mismo las causas de la terrible crisis que á tal estado de miseria les ha traído, es la causa de que, hace ocho años cuando la decadencia de los precios se inició, buscaban el motivo de tan natural fenómeno en el veneno alemán; mas tarde ya se veía en el nuevo stancel francés, y ahora en la imaginaria fabricación de vinos artificiales, porque todas estas causas pueden, más ó menos, combatir las los gobiernos y no están al alcance del agricultor, y parece como que mientras maldicen al alcohol alemán y á los pícaros franceses que nos cierran las puertas y piden severas penas para los falsificadores, respiran un momento como si tuvieran la evidencia de que allí donde señalan está el mal y de que el remedio vá á ser inmediato, llegando á creer, al parecer, que en fuerza de repetirlos ellos y oírlo repetir á todos, están poseídos en efecto de señalar y apuntar sus proyectiles al verdadero lugar en que se anida el mal.

Podría de otro modo concebirse, que un Sr. Marqués de S. Bernardo, viticultor tal vez, con toda la inteligencia que cabe

suponer en un padre de la Patria, en un legislador, pidiese al Gobierno como un remedio á la crisis aguda de nuestra viticultura, medidas represivas contra la fabricación de vinos artificiales? En donde habrá visto el ilustre prócer, dentro de España, y en las circunstancias actuales, esa perniciosísima fabricación de cuyo anulamiento hace depender, ese Sr. Diputado, en parte muy principal, por lo menos, el remedio ó alivio de la aflictiva situación de la viticultura española? Siento verdadera curiosidad por saberlo y de buena gana se lo preguntaría si no lo tomase como una impertinencia.

La causa de la crisis lo he repetido cien veces, radica en el exceso de producción: el mismo mal aquejó antes á los italianos y allí, más prácticos que nosotros lo han llamado muy propiamente «Crisis de la abundancia» y en lugar de entregarse á una desesperación ridícula como aquí, se han dedicado gobierno y gobernados á estudiar los medios de perfeccionar el producto; á fomentar el consumo en el exterior para lo cual todos los días vemos formar sociedades patrocinadas por la acción oficial en lo que de ella depende y por ese medio logran resultados más prácticos que nosotros.

Si hace dos años se hubiese anulado el impuesto de consumos sobre el vino excitando así el consumo y atacando por ese medio indirecto lo que tanto preocupa por lo visto al Sr. Marqués de S. Bernardo y por una ley se hubiera ordenado el arranque inmediato de cuantas vides sustentábanse en terrenos de regadío aptos para otras producciones, los viticultores de secano, en donde toda otra planta no puede dar pan á quien la cultiva hubieran tocado los inmediatos efectos de ambas medidas y otra sería su actual situación, que les dejaría pensar si les convenía seguir el ejemplo de Italia y de otras naciones menos favorecidas que nosotros para elaborar excelentes vinos que llevar á todo el mundo.

Con lo dicho hasta para que me declare todo conforme con las consideraciones que preceden en uno de los últimos números de su «Revista» á la inserción del articulo de ese parto de inteligencia de uno de los encargados de hacer la felicidad del País.

A. Kaid-U.

Vigo (Pontevedra) 14 de Junio de 1894.
(De la «Revista Vinícola»)

CORRESPONDENCIAS.

La manifestación

Y EL CONSEJO DE MINISTROS.

A pesar de la lluvia que descargó ayer en Madrid, la manifestación organizada por el Comercio para protestar de la no aprobación de los tratados, resultó imponente. Una comisión visitó al Presidente del Consejo, á quien hicieron entrega de las exposiciones que dirigen al Senado, excitando la aprobación de los convenios comerciales que se consideran provechosos. El señor Sagasta respondió á los manifestantes con su habitual franqueza, diciéndoles que si los tratados no eran ratificados por las Cortes, no depende del Gobierno, sino de las oposiciones, especialmente de la conservadora, que oponen al buen deseo del gobierno, su irreflexivo afán obstruccionista. La manifestación se disolvió con el mayor orden, retirándose complacidos de la amable acogida que hubo de dispensarle el Sr. Sagasta. En cuanto á la *contra-manifestación* de que viene hablándose con alguna insistencia, tenemos entendido que ha de resultar un fracaso, porque el número de los que verdaderamente consideran los tratados; perjudiciales, es mucho menor que el de los que los consideran provechosos, y porque de lo que aquí se trata es de protestar de la conducta de los conservadores que han convertido un asunto de capital interés en un conflicto insoluble. El Consejo de Ministros estuvo ayer reunido durante cinco horas, examinando todos los asuntos de importancia que se hallan á la orden del día y cambiando impresiones acerca de los resultados de la campaña parlamentaria; despacháronse así mismo algunos expedientes de distintos departamentos, y se convino la forma de poner término á algunas de las cuestiones pendientes que amenazan no tener fin. De lo que no se habló, porque todavía no puede decirse nada acerca de ello, es de la fecha

próxima ó remota en que han de suspenderse las sesiones en las Cámaras. Esto depende de muchas circunstancias, que no se pueden preveer.

Fótera.

Madrid 25 de Junio 1894.

Madrid 25.

La noticia importante del día ha sido el asesinato del Presidente de la República francesa Mr. Carnot.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á circular estos rumores con referencia á telegramas particulares de Lyon, Irún y Barcelona.

Unos decían que la muerte había sido instantáneamente y los otros que estaba herido gravemente.

Todos coinciden en que el crimen se había cometido al dirigirse el Presidente desde el Palacio de la Cámara de Comercio al gran Teatro para asistir á la función de gala.

Todo esto hizo creer que la noticia era desgraciadamente cierta aunque no había confirmación oficial.

TELEGRAMAS OFICIALES

Lyon 24, 10 y 30 n.

El Cónsul de España al Ministro.—El Presidente de la República ha sido herido. El pronóstico actual alarmante. He dado pésame á la Prefectura nombre Gobierno español.

Tudela Burdeos 25, 3 y 55 t.

El Cónsul de España al Ministro.—El Presidente Mr. Carnot, fué asesinado anoche á las nueve y media en Lyon al dirigirse de la Cámara de Comercio al gran Teatro para asistir á una representación de gala dada en su obsequio.

El asesino es un italiano de 22 años, llamado Cesáreo Geovanni, el cual subió al estribo del coche del Presidente como para entregarle un memorial y le clavó un puñal en la región del hígado.

El Presidente espiró á las 12 y 43 de la noche.—Perira.

También se han recibido telegramas en la embajada francesa.

A las doce comunicaba el Sr. Sagasta á la Reina el asesinato de Mr. Carnot y poco después se hallaba en el Ministerio de Estado el Embajador francés conferenciando sobre el asunto con el Sr. Moret.

Este telegrafió á nuestro representante en París pidiendo detalles del suceso, pues todavía se carecía de noticia oficial.

Lyon 25.

El Presidente de la República Mr. Carnot exánime, fué conducido á la Prefectura.

Después del crimen se organizó una numerosa manifestación compuesta de todas las clases sociales recorriendo las calles de la población dando muestras al asesino.

En el momento de cometerse el asesinato la multitud trató de lynchar al asesino que estaba en poder de la policía.

A las doce de la madrugada hallábase ya espirante Carnot.

Fué llamado el Arzobispo de Lyon, quien se presentó acompañado del gran Vicario, encerrándose con Carnot, administrándole la extremaunción.

En los últimos momentos el Dr. Pousset dijo: «Estáis rodeado de vuestros amigos; á lo que contestó con voz imperceptible «Vuestra presencia me consuela».

El asesino además de malvado resulta imbecil.

El asesinato profesaba ideas anarquistas.

París 25.

En París ha producido el asesinato de Carnot la natural alarma y se organizan manifestaciones de protesta contra los italianos, temiéndose desórdenes.

Pasado mañana se verificará la elección del Presidente, indicándose para este cargo á Casimiro Perier.

Lyon 25.

Han ocurrido desórdenes. La multitud ha incendiado el consulado italiano y varios comercios de subditos de la misma nación.

Una turba inmensa invadió anoche el café italiano rompiendo cuanto encontró y dando muerte á Italia y al asesino.

Los concurrentes, en su mayoría italianos, protestaron, promoviendo una sangrienta colisión, resultando muchos heridos.

Reina agitación y se temen nuevos desórdenes.

Madrid 25.

Las Cámaras han recibido telegramas dando cuenta de la muerte de Carnot y refiriendo detalles del asesinato.

Pronunciáronse varios discursos de protesta á tan inaudito crimen, levantándose la sesión en señal de duelo.

Antes de la lectura del telegrama en el Congreso, continuaban las discusiones sobre el juego y asuntos de Marina.

Perpón

NOTICIAS.

Diputación provincial de Murcia.
Presupuesto ordinario de ingresos y gastos para 1894 95.

INGRESOS	Créditos presupuestos. Pesetas.
Repartimiento entre los pueblos.	759,738 46
Ingresos de Instrucción pública.	2,838 96
Idem de Beneficencia.	84,215 89
Ingresos extraordinarios.	400
Crédito pendientes de la recaudación.	140,104 90
Total de ingresos.	967,308 21

GASTOS.	
Gastos de la Diputación.	74,250
Archivo y Depositaria.	5,175
Comisiones especiales.	1,625
Arquitectos.	2,500
Médicos de baños.	2,000
Quintas.	40,000
Bagajes.	9,200
Elecciones.	30,000
Calamidades.	20,000
Reparación y conservación de caminos.	9,696
Pensiones.	9,512 50
Contratos.	4,000
Dieta para los que formen el Tribunal contencioso.	500
Junta provincial de Instrucción pública.	48,098
Academias.	8,576 87
Bibliotecas.	1,000
Atenciones generales de Beneficencia.	3,748
Hospitales.	141,885 33
Casas de Misericordia.	147,949 56
Casas de Expositos.	157,355 03
Manicomio provincial.	104,056 91
Cárceles.	84,552 50
Imprevistos.	40,000
Fundación de nuevos establecimientos.	2,500
Construcción de carreteras provinciales.	96,284 49
Otros gastos.	15,075
Total de gastos.	967,318 21

Ha dado á luz una niña la señora de nuestro querido amigo el ilustrado médico don Francisco Medina Romero, á quienes facilitamos por este fausto suceso de familia.

Anteayer se verificaron en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

La de la Plaza de Abastos, que ha sido adjudicada á D. Manuel Tarín Moreno, en la cantidad de 31,148 pesetas.

La del Matadero general de reses, que se ha adjudicado á D. Manuel Crespo, en 36,148 pesetas.

La del Matadero especial de cerdos que se ha adjudicado á D. Miguel Caballero, en 8,400 pesetas.

Y la de la Pescadería, que se ha adjudicado á D. Pedro Ruiz González, en 2,852 pesetas.

La subasta del uso voluntario de pesos y medidas municipales, fué declarada desierta por falta de licitadores.

Escriben de Gandía que ha mejorado algún tanto el mercado de tomates á causa de las noticias recibidas últimamente de Londres. El miércoles se vendió la bajeca fina á 12 y 14 reales arroba y la bajeca gruesa á 3'50; el tomate maduro á 6, el Chinchilla á 3 y 3'50 y el tomate verde á 4'50 y 5'50; la clase inglesa á 10 y 12; los alboricoques á 6, las cebollas á 3, los limones á 6 y 7; los plimientos á 40, las habichuelas del Pinet á 10, las manzanas á 3 y 4 y las brevas á 6 reales docena.

Terminada la primera temporada de baños en Archena, el señor comandante en jefe ha ordenado se retire á sus respectivos destinos el personal que fué con dicho motivo.

La junta local ha empezado á hacer los exámenes de las escuelas, por la de San Andrés.

Después de un brillante examen, ha sido licenciado en Granada en la facultad de Derecho, nuestro estimado amigo D. Alfonso Guillamón.

Con motivo de celebrar el domingo su día nuestro compañero en la prensa el Sr. García Clemenin, last noche fué obsequiado en su casa con un sere-ata, por una numerosa sección de la banda del Sr. Moret.

El Sr. Clemenin obsequió á sus amigos con profusión de dulces, libros y habanos.

Señalamientos.

Para ayer se hallaba señalado en Albacete la vista de un pleito seguido en el Juzgado de San Juan de Murcia por D. Adolfo Lacarcel, contra D. Julio Lacarcel sobre prevención de testamentaria, informando lo. Sres. Guardiola y Alcazar.

Audiencia.

Juicios por jurados señalados para hoy: Sección segunda: Uno procedente del juzgado de Lore, contra Juan Bautista y Mateo Rosa por homicidio. Defensor Sr. Díez y Saiz (D. Ecequiel), procurador Sr. Narbena.

En esta sección no se celebrará ningún otro juicio hasta el día 30 del actual.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el niño de nuestro amigo D. Mariano Díez Casou, al que deseamos un pronto restablecimiento.

Ha ingresado en el Manicomio Provincia el alienado Pedro Martínez Serra natural de Monteaugado.

La guardia municipal denunció ayer á dos carniceros y á dos vendedores de hortalizas por pesar á su favor.

En la Tienda Asilose despacharon ayer 120 raciones de arroz, judías y patatas.

En la Carcel existen actualmente 293 presos.

Ha tenido ingreso en el hospital de Caridad de Cartagena el vecino de Santa Lucía Vicente Pérez con una herida en la cabeza y otra en el brazo izquierdo que le fueron inferidas en rña habida en el sitio llamado Casas Nuevas.

Como autores del hurto de dos colmenas en la hacienda «Los Sánchez», en Aljezares, han sido detenidos dos individuos por la guardia civil del Palmar.

El mozo del reemplazo del 92 de la sexta sección de esta capital Pedro Bernabé Bernal se ha alzado ante la superioridad contra el fallo de la Comisión provincial que le declaró soldado sorteable.

Como autor de las lesiones inferidas con un palo en la cabeza al vecino de Fortuna José Beaavente Pérez ha sido detenido por la guardia civil de dicho puesto su convecino José Bernal Alacid.

En busca de Mercados.

Dicen de Alicante: «Los exportadores de vino de esta provincia, han intentado un ensayo de expedición á las repúblicas sud-americanas.

En la madrugada de ayer salió de este puerto con rumbo á Rio Janeiro, el vapor francés «Vercingetoris» con 4,593 barriles de dicho líquido, y parece que se espera otro que ha de recibir carga para el expresado punto».

La acreditada Agencia Teatral, establecida en Madrid bajo la dirección de D. Adolfo de Gumucio, ha trasladado su domicilio en la Corte, á la calle de las Minas, nú. 10.

Dicha agencia, tiene celebrado últimamente un contrato con la reputada Agencia Teatral y Taurina de Mexico de D. Julio Bouilla, para entender unidas en los negocios de su género.

Conforme á lo acordado por la Comisión provincial en el día 4 de Julio próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará la segunda subasta de los viveres, combustibles y otros efectos que durante el año económico de 1894 95. se han de suministrar á la Casa de Expositos y Maternidad y al Manicomio provincial.

La prensa local esta agradecidísima a la empresa de Torres por lo bien que corresponde a los anuncios y reclamos de las corridas: los ha valuado en el precio de dos reales por función, ó sea lo que vale el anuncio de una nohriza ó un sirviente.

Tomatazos.

Anteayer tarde fué apedreado el tren ascendente para Madrid en el trayecto de la estación ferroviaria de esta ciudad á Alcañarilla, efectuándolo con tomates unos chicos, penetrando un tomate por una ventanilla y dando en la cara á una señora.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de Alcañarilla, ha consiguiendo detener a los autores en la misma tarde.

Los de los tomatazos han sido Luis Bas Rejondo, de 15 años de edad, y Francisco Parra Infesta, de 11, de los cuales el primero fué conducido a la Corrección.

Ha ingresado en el Hospital de La Unión Juan Artés con una lesión en el pié derecho ocasionada por desprendimiento de piedra en la mina San Valentín.

Dice «El Pueblo»

«Nos consta que los dignos tribunales de derecho de esta Audiencia provincial no tienen ni en posesión ni en culpa, de las suspensiones ó retrasos que sufren la celebración de los juicios por jurados, por causas de todos conocidas.

Conste así en rectificación de lo que pudieran haberse dicho, con el intento de molestar injustamente a los señores Magistrados.»

Esto explica la historia.

Haz bajar el pozal, y saca de tu pozo un solo pozal lleno de agua; mírala y prueba: ¿es clara y buena? Pues, entonces, toda el agua de aquel pozo será clara y buena. ¿Es turbia y salobre? Pues toda la restante de aquel pozo será lo mismo. Por medio de aparatos de sondajes nuestros buques obtienen á menudo muestras de tierra del fondo del mar, adquiriendo por ellas una idea del punto donde están cuando el tiempo les ha impedido la usual observación del sol ó de las estrellas.

Pues, de la misma manera, lo que habla un hombre viene á demostrar lo que preocupa su imaginación. Las ocurrencias de una hora, nos muestran frecuentemente una historia de años. El musgo en abundancia en cualquier edificio probará siempre que el edificio es antiguo, pues el pasado y el presente tienen entre sí tanta relación como la que existe entre la cabeza y los pies del hombre, por medio de nervios y vasos de la sangre; y á menudo podemos juzgar de los unos por medio de los otros.

Tomemos un solo párrafo de una carta: «En el mes de Octubre de 1892», dice el que la suscribe, «tuve un ataque de neuralgia, muy fuerte, que me produjo cuatro meses de sufrimiento. El dolor era continuo, día y noche y casi inaguantable. Me era casi imposible dormir.

El punto y aparte que hacemos, significa que detrás de esto debe haber una historia, porque las causas de ataque tan grave no pueden haberse producido repentinamente. Puede una tempestad descargarse sobre nosotros en una hora, pero las fuerzas que la producen se han estado reuniendo en la atmósfera durante varios días. Tal vez aclararemos nuestro aserto, si copiamos nuevos párrafos de la misma carta.

Efectivamente, aquí tenemos uno: «Me había visto afligido durante largo tiempo», dice, de dolor de estómago; sin exageración había padecido de él durante veinte años.

Aquí aparece ya claro que la tempestad —pues el cuerpo humano, como el mar, tiene su calma y sus tempestades—era una cosa que podía prevenirse si nuestro amigo hubiera estado en aptitud para verla venir. Pero, ¡ay, que la mayor parte de nosotros somos ciegos para las señales y advertencias que nos dá la Naturaleza! Si pudiéramos, entenderlas. ¡Qué de trabajos nos podríamos evitar! Mas; en fin, no puede remediarse; la experiencia tiene una escuela muy dolorosa, pero no se puede aprender en ninguna otra escuela.

Refiriéndose al ataque empezó en Octubre de 1892, la carta continúa: «Con el auxilio de unas cuantas medicinas que me prescribió el médico, pude recobrar un poco el sueño después de los primeros dos meses, pero esto no duró muchos días, y el dolor se presentó de nuevo en la misma

manera. Todas las medicinas y clases de tratamientos á que recurri fuéron inútiles; mi paciencia se iba perdiendo de día en día.

«En este estado, un amigo me vino una mañana á mi casa y viendo cuanto sufría me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, diciendome que á él le había hecho mucho bien en un dolor de estómago que había venido padeciendo algún tiempo antes. Su consejo era demasiado halagador y bien fundado para no seguirle, y compré inmediatamente una botella de dicho Jarabe en la droguería de los señores Figueras Hermanos, y lo empecé á tomar con arreglo á las instrucciones. Al cabo de doce horas, es decir, después de haber tomado la tercera dosis, observé que el dolor no era tan intenso y sentí ganas de tomar alimento.

«Ahora tengo la satisfacción de informar á usted que desde entonces he ido ganando fuerzas de día en día hasta el punto de ser un hombre nuevo. Me parece como si me hubieran transformado.»

«Imposible», exclamaba la gente que me veía después de mi restablecimiento; «así no lo hubiéramos visto por nuestros propios ojos, no lo hubiéramos creído». Ese remedio debe ser puesto al alcance de todos, aun de las clases mas pobres que tanto sufren de enfermedades semejantes. Nunca me he encontrado tan bueno como me encuentro ahora. Dejo á usted en libertad de publicar lo ocurrido en mi caso, si usted lo cree necesario. De usted afmo. (firmado) Nicolás Manell Cama, Jefe de la Estacion de Franvia, La Bisbal (Gerona) Agosto 10 de 1893.»

«Ahora bien, ¿qué es lo que causó el terrible padecimiento que este hombre sufría á consecuencia de la neuralgia? El mismo nos lo contestará; lo causó la indigestion crónica, ó dispepsia, el terrible veneno de que tenia cargada la sangre, con la materia que postraba los nervios, los debilitaba y los hacia estremecer de debilidad y de dolor. No hay tratamiento que en tal caso sea eficaz, á menos que opere directamente sobre el estómago; el hígado y los demás órganos de la digestión, pues la fuente de todo mal reside en ellos, y no en los nervios.

Este inapreciable servicio fué prestado por el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El fué el que limpió el estómago y los intestinos de la materia en fermentacion el que hizo que las glándulas segregaran los naturales jugos digestivos el que expurgó de la sangre el veneno, y el que hizo funcionar la maquinaria de la naturaleza una vez mas, restableciendo, de esta manera una salud por largo tiempo quebrantada.

Todos en España deberían leer las relaciones—verdaderas y comprobables en todos los casos—de lo que este remedio, famoso en todo el mundo está realizando en este país. Para aquellos que son víctimas de enfermedades y de dolores. ¿Y quien no lo es alguna vez? es una verdadera revelacion, un beneficio que no se paga con ningún dinero.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárselo gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías, y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; fressquito, 8 reales.

PESCADERIA—Clases del pescado reconocido y expandido ayer:

Jorel, Sardina, Boga, Estormino, Caballa, Golondrina, Mujol, Euperador, Langosta, Magres.

MATADERO—Reses reconocido y expandidas en el día de ayer:

4 Terneras, 15 Machos, 4 Cabras, 3 Corderos, 42 Corderos.

	Nactos.	Mats.	Dfs.
Catedral. . .	1	1	3
San Juan. . .	1	1	2
TOTAL.	2	2	5

ULTIMA HORA

Esta madrugada hemos oido dos veces al señal de fuego en San Lorenzo; no ha-

biendo continuado ni sido secundado por otras iglesias calculamos que no habrá sido de importancia.

Ayer tarde ocurrió una explosión en la Fábrica de la pólvora sin consecuencias desagradables, con cuyo motivo se demostró el valor de la fuerza allí existente y de los operarios, con los esfuerzos que hicieron para evitar se propagase el siniestro.

La explosión la causó el haberse volado un taller de fabricación.

La noticia corrió por esta ciudad produciendo la consiguiente alarma y temores por las vidas de los trabajadores y fuerza de artillería.

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE)

Madrid 26, 9 n.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 25
Id. id. fin de mes.	69 20
Id. ext. perp. c.	79 25
Id. id. fin de mes.	28 50
Cubas 1886.	111 30
Acc. Banco de España.	393 50
Id. Comp. arr. tab.	172 30
París á la vista 21'65 por 100 beneficio.	
Londres á la vista 30,61.	

Es falso que haya vuelto á enfermar el Rey. Para acallar los rumores saldrá esta tarde S. M. á paseo.

Se habla de establecer una liga europea contra el anarquismo.

En una mina cercana á Oviedo trabajaban sesenta y tres operarios, cuando ocurrió una explosión de grisú; se hacen trabajos para extraer los cadáveres, van extraídos ocho.

Esta madrugada llegó á París el cadáver de Mr. Carnot.

El asesino insiste en no hablar hasta que lo haga ante los jueces.

Los parlamentos de Europa suspendieron las sesiones en señal de duelo.

Se repiten las colisiones entre franceses é italianos en muchos puntos.

Está aprobado que el criminal es anarquista y que tenga cómplices á los que se les busca.

Han ocurrido multitud de incendios de establecimientos italianos.

Se confirma que mañana se votará la candidatura de Mr. Perier para Presidente de la República francesa.

(DE ESTA MADRUGADA.)

12 n.

En la mañana de hoy se presentó un individuo en el Gobierno civil de Barcelona pidiendo con insistencia ver al Gobernador señor Larroca. Suscitó sospechas y se procedió á su registro, encontrándole un puñal afiladísimo. Hechas las oportunas averiguaciones resultó que era un anarquista.

Mr. Dupuy se presenta candidato á la Presidencia y cree obtener la mayoría.

Continúan los desórdenes en Francia contra los italianos. El Gobierno hace esfuerzos supremos para evitar las complicaciones.

Los estudiantes de París trataron de asaltar la embajada de Italia y procurando disolverlos la policia, se resistieron y resultaron algunos heridos.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de ayer:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	69 40
Id. id. fin de mes.	69 35
Id. ext. perp. c.	79 40
Id. id. fin de mes.	28 50
Cubas 1896.	110 90
Acc. Banco de España.	392 00
Id. Comp. arr. tab.	171 50
París á la vista 21'65 por 100 beneficio.	

Londres á la vista 30' 61.

En el Senado se ha empezado á discutir la ley de Tesorerías.

En el Congreso continúa la proposición del Sr. Gasset: el señor Canalejas hace una ruda oposición al Sr. Pasquín y ofrece dudas el resultado que tendrá dicha proposición.

Corren rumores de que los españoles han obtenido otra nueva victoria en Mindanao.

Empieza á preocupar al Gobierno la repetición de los ataques.

CALENDARIO PARA HOY.

JUNIO

Si sale á las 4 y 58 m.—Pónese á las 7 y 27 n.
Luna sale á las 0 y 0 m.—Pónese á las 2 y 26 n.

27

178 **MIERCOLES** 187

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Zilio y eps. mrs. y s. Ladislao rey.

VELA Y ALUMBRADO

En Sta. Clara por D. M. desto y demás difuntos de la familia.

CULTOS.

Un solemne triduo al S. grado Corazón de Jesús, se celebrará en S. L. rezos de esta ciudad de Murcia en los días 27, 28 y 29 del corriente Junio.

Después de las misas de 6 y de 9, excepto el último día que será á las 7 y media, se leerá el ejercicio.

Por la tarde á las 7 y media se manifestará á S. D. M. se rezará el Sto. Rosario, se cantará el Santo Dios, enseguida habrá plática, terminando con los gozos y la reserva.

El último día á las 6 habrá misa de comunión, á las 9 será la solemne, con sermón y al final se cantará un Te-Deum por el feliz regreso de los peregrinos de esta parroquia.

Por la tarde empezará á las 4 y media.

BANCO AGRÍCOLA URBANO

DE

VALENCIA

Sociedad Cooperativa de Seguros mútuos reunidos y de anticipos á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, medieros y arrendatarios. Agente en Murcia, D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24.

La Unión

SOCIEDAD DE SEGUROS

fundada en Londres en 1714.

Compañía de Seguros sobre la Vida

legalmente autorizada en España.

capital. . . pesetas. 11.280.000

fondos de reserva. . . » 56.814.140

Representada en Murcia por el agente D. Carlos Iglesias, San Antonio, 24 12

PAPEL DE VASARES

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7.

AGUA

AGUA MINERO-MEDICINAL RECONOCIDA

mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del

TÓMAGO, HIGADO, BAZO, MÚNOS Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS y los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dismpepsias
 Estreces del Estómago.
 Otras viciadas é
 Infecciones Bilia. Gastralgias.
 Congestión é inflamación
 del hígado y Bazo.
 Cálculos nefríticos y hepáticos.
 Cálculos y Arreñidos.
 Cálculos biliares
 y babetes sacarina. Anémias.
 Gonorris. Afeciones linfáticas.
 Pasador del Estómago.
 Digestiones difíciles.
 Intemperancia.—Convalecencia
 de fiebres graves
 y de intermitentes crónicas.
 Reumatismo
 y otras: Cacos de la piel,
 según su origen, etc.

SE VEN EN BOTELLADAS
 EN TODO TIEMPO.
 EN TODAS LAS FARMACIAS.

RECOMENDACIONES OFICIALES desde
 de Abril al 15 de Junio, y del 16
 de Septiembre al 15 de Noviembre.
ATA PÉQUENOS y demás detalles,
 que se comunican en la Administración,
 en Marzalejo, provincia
 de Jaén.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días 5 ctmos. línea, por tres ó mas 3 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL.
A una columna 5 pts. en la 1.ª 3 en la 3.ª
A dos columnas apaisadas 10 " 7 "
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se baja el 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de ERON, rue Richelieu, 102.

LA MODA ELEGANTE

periódico especial de señoras y señoritas,
INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Sale á luz los días 6, 14, 2 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores: artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes, abrigo, etc.; hojas de dibujos para bordados novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurine extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda el se de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 14 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que deseen conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

COSMYDOR.
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE, está recomendada para los usos múltiples de la Higienización de la cara y de la cabeza. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.
(Se recomienda en uso Diaríamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS
Calle de San Cristóbal, 7.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, Hierro y Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Alteraciones del aparato digestivo, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Anquilostomiasis, las Afecciones escrofúlicas y escorbuticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 192, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

DR. LLORACH
FUENTE AMARGA
Premiada con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la de Paris de 1889.
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones hepáticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores íreos) obesidad (gordura), pudiendose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Para garantía de legitimidad exijase la firma y rúbrica del Dr. Llorach.
Vendese en las principales farmacias y droguerías
EN MURCIA: farmacia de D. Manuel Martínez y droguería de los Sres. Ferrer hermanos.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO OPTICO
DE
D. MIGUEL DUBOIS
OPTICO ESPECIALISTA
en Murcia,
calle del Principe Alfonso, núm. 22.

En la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor á la buena lidad y adopción de grado con veniente que á su importe, puesto que la economía mal entendida en la adquisición de anteojos y lentes se paga muy dolorosamente con la vista.

Los que visiten este establecimiento tan acreditado, encontrarán un grandioso surtido en aparatos de optica física y química, matemáticas, delineación y dibujo, meteorología, geografía, geodesia, nivelación, aparatos eléctricos y todo lo concerniente en ciencias.

Se hacen las reparaciones con prontitud, esmero y economía.

PARA SER ELEGANTE
POR LA
DUQUESA LAUREANA
segunda parte de
PARA SER AMADA
versión castellana
de Don Eugenio de Ochoa.

Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

	MADRID	PROVINCIAS
En rústica.	3 00 pesetas	3 50 pesetas
Encartonada á la Bradel.	3 50	4 00

Se encontrará en casa de los editores, Bailly-Baillière é hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar. En Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

NO MAS CANAS
MELANOGENE
Tintura estimable, fácil y barata, calle de San Cristóbal, 7.

1178
GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empoquecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LAVILLE GOTA
Rematismos
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes.
Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HTO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digestibles), 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro, 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contiene opio ni morfina.
Barcelona: Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos: López Gómez (don Manuel), plaza de Sta. Eulalia, y Martínez Albatate, Platería

Personas que conocen las
PILBORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
Sándalo Pizá
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Madrid; varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo sus ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 pesetas.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se venden por correo anticipando su valor.
Depósito en Murcia: Farmacia de San Bartolomé